



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA No.217
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA No 014-2016

En Bogotá D.C., a los 07 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a cabo en el Hospital Militar Central Sótano 1 Centro de Bienestar, la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de Licitación Pública No 014-2016, con la participación del Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

- Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.
- Dr. **Luis Enrique Arevalo**, en su calidad de Jefe de Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos.
- PD **Miguel Ángel Obando**, en su calidad de Jefe del Grupo Gestión Contratos.
- Dra. **Paula Alvarez David**, Encargada del Área Planeación y Selección.
- Por el Comité Evaluador:
 - Comité Financiero: Adm. Emp. **Yolima Gonzalez Soler**
 - Comité Técnico: TS. **Helena Casallas**
AASD. **Jose Yesid Mora**
AASD. **Clara Romero Beltrán**
PD. **Patricia Estupiñan**
 - Comité Jurídico: Abogado **Jimmy Reyes Mozo**
- Invitado Doctora **Lizeth Andrea Carreño Rojas** delegada de la Oficina de Control Interno del Hospital Militar Central.

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL QUE DEVENGAN UN INGRESO IGUAL O INFERIOR A DOS SMLLV Y TRABAJADORES OFICIALES."

Se inicia la audiencia con la lectura del siguiente orden del día:

"Salud – Calidad – Humanización"

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación y/o Declaratoria de Desierta a cargo del Director del Hospital Militar Central.
2. La entidad verificara la asistencia y la capacidad para actuar por parte de los oferentes.
3. Reglamento de la Audiencia de Adjudicación

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
 - Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
 - Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
 - Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
4. Presentación del informe final de evaluación por parte del comité evaluador.
 5. Intervención de los oferentes por un tiempo aproximado de 5 minutos para realizar observaciones.
 6. Respuestas a las observaciones y Evaluación Definitiva Jurídica, Técnica y Financiera.
 7. Adjudicación o declaratoria desierta.
 8. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. **Instalación de la audiencia de adjudicación a cargo del Director General del Hospital Militar Central.**

El Señor Director General del Hospital Militar Central, saluda y declara instalada la diligencia.

2. **La entidad verificara la asistencia y la capacidad para actuar por parte de los oferentes.**

Se procede a verificar por parte del comité jurídico la asistencia y capacidad para actuar en la presente audiencia, en la cual no se hizo presencia ningún asistente.

"NO SE PRESENTARON LOS OFERENTES"

"Salud – Calidad – Humanización"

NOTA: al no contar con asistencia por parte de los oferentes se procede a dar lectura al numeral 7 del Orden del Día.

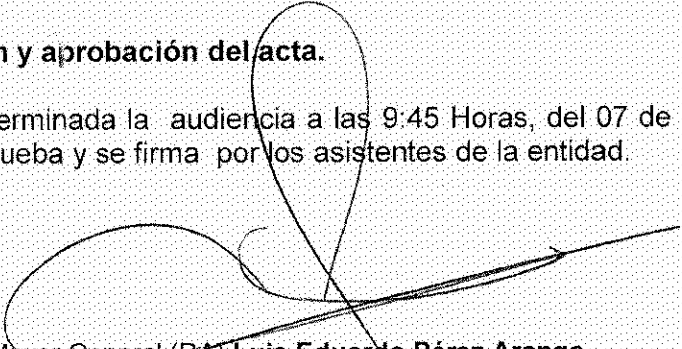
7. Adjudicación o declaratoria desierta.

Conforme a lo anterior, a continuación se dio lectura a la Resolución No.949 de 07 de Octubre de 2016, mediante la cual se declara desierto el proceso de la Licitación Pública N°014-2016.

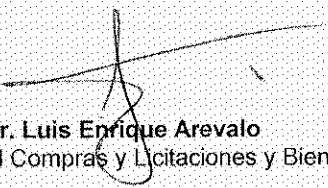
El Director General del Hospital Militar Central manifiesta que la Resolución de declaratoria de desierto será publica en la página del SECOP.

8. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

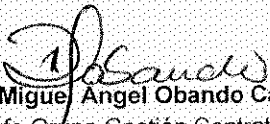
Se agradece y se da por terminada la audiencia a las 9:45 Horas, del 07 de Octubre de 2016, en constancia se aprueba y se firma por los asistentes de la entidad.


Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**

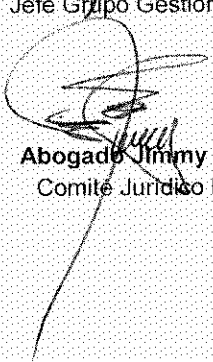
Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.


Dr. **Luis Enrique Arevalo**

Jefe de Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos


PD. **Miguel Angel Obando Castillo**

Jefe Grupo Gestión Contratos


Abogado **Jimmy Reyes Mozo**

Comité Jurídico Evaluador

"Salud – Calidad – Humanización"